



Resolución Ministerial N° 0107-2007-ED

Lima, 05 MAR. 2007

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0643-2005-ED de fecha 26 de octubre del 2005 se designa a doña Luzgarda QUILLAMA TORRES como Jefa de la Unidad de Programación, dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica, cargo considerado de confianza;

Que la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo, señalado en el considerando precedente;

Que, el artículo 7°, Disposición Transitoria de la Ley N° 27594, establece que mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad que corresponda, se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargo de confianza no contemplados en el artículo 1° de la mencionada Ley;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27594, el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Aceptar, a partir del 03 de noviembre de 2006, la renuncia presentada por doña Luzgarda QUILLAMA TORRES como Jefa de la Unidad de Programación, dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica, del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha, a don José Luis PACO FERNÁNDEZ como Jefe de la Unidad de Programación, dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación